

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo
con los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

ES
A1

NUMERO	465.312
FECHA DE PRESENTACION	20-12-1977

PATENTE DE INVENCION

50 PRIORIDADES: 51 NUMERO	52 FECHA	53 PAIS
76/6043	20-12-1976	Rep. Africa del Sur

54 FECHA DE PUBLICIDAD	55 CLASIFICACION INTERNACIONAL	56 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	E03D	

57 TITULO DE LA INVENCION
"UN INODORO O URINARIO PERFECCIONADO DE LIMPIEZA POR DESCARGA DE AGUA"

58 SOLICITANTE (ES)
ERNEST PARKER BASTERFIELD (JFF/B 262)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
22 High Road, Eastleigh, Edenvale, Transvaal, República de Africa del Sur

59 INVENTOR (ES)
El mismo solicitante

60 TITULAR (ES)

61 REPRESENTANTE
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ (P.-67.779)

jga
UNE A-4 MOD. 3106

20 JUL. 1978

Concedido el Registro de acuerdo
con los datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

POOR
QUALITY

Este invento se refiere a cisternas para almacenar agua para limpiar por descarga los inodoros o urinarios. El invento se refiere tanto a cisternas altas como bajas.

5 En muchos ascos, no se dispone de ningún medio para lavarse las manos, y el objeto del presente invento es habilitar tal medio en nuevas instalaciones o, sin ninguna modificación sustancial de la cisterna y de su correspondiente mecanismo, en las instalaciones ya existentes.

10 De acuerdo con el invento, una fracción del agua que fluye a la cisterna de la válvula de entrada es derivada a una pileta, de la cual es desaguada a través de un desahogo.

15 En una forma del invento la pileta es una depresión existente en la tapa de una cisterna baja, y la pileta es desaguada al interior de la cisterna. En otra forma, adecuada para utilizar con un sistema de cisterna alta, la pileta es un elemento independiente y se desagua al interior de la taza del inodoro o urinario.

20 También de acuerdo con el invento, el agua derivada es alimentada a un tubo en cuello de cisne que descarga al interior de la pileta.

Dos realizaciones del invento pueden verse en los dibujos que se acompañan, en los cuales

25 La figura 1 es un corte vertical a través de una cisterna baja,

La figura 2 es una vista en perspectiva de un sistema de cisterna alta que incorpora el invento, y

La figura 3 es un detalle de la salida del desagüe.

30 En la figura 1, la cisterna normal 10, controlada por flotador, dispone de una tapa 12 que difiere de la tapa normal en que está formada con una depresión 14 que constitu-

5 ye una pileta. El suelo de la pileta está inclinado hacia una esquina en donde existen orificios 16 para que el agua de la pileta se desagüe al interior de la cisterna. Los orificios 16 se efectúan convenientemente presionando cuatro lengüetas 18 (figura 3) en el suelo de la pileta y curvándolas hacia abajo para encajar el extremo superior de un tubo de desagüe 20 que se extiende hacia abajo al interior de la cisterna.

10 El tubo normal de bajada de agua 22 de la cisterna, a través del cual el agua que sale de la válvula de entrada 24 fluye al interior de la cisterna, tiene un tubo 26 introducido en el mismo en su extremo inferior. El tubo es de diámetro exterior menor que el diámetro interior del tubo de bajada de agua 22, por lo que solamente una fracción del agua que fluye al interior del tubo de bajada penetra en el tubo 26. Si no existe ningún tubo de bajada de agua, se añade uno a la válvula de entrada.

20 El tubo 26 está curvado hacia arriba, a través de la tapa 12 de la cisterna, y termina en un cuello de cisne 28 situado encima de la pileta 14. El diámetro del tubo 26 y el del tubo de bajada de agua 22 son tales que se alimenta suficiente agua al interior del tubo 26 para que fluya a través del tubo y origine un flujo de agua a través del tubo 28, suficiente como para permitir aclararse las manos.

25 La zona conjunta de desagüe de los orificios 16 es suficiente para desaguar el flujo del tubo 28 sin hacer que rebose la pileta y, desde luego, la pileta está situada para recoger las salpicaduras.

30 En la figura 2 el tubo 26 está curvado hacia arriba fuera de la cisterna 10 y después hacia abajo para terminar en

Un cuello de cisne 28 encima de una pileta 14, formada en una repisa 30, sujeta al tubo de bajada de agua 32 del sistema. El suelo de la pileta está inclinado hacia abajo, como en la figura 1, hacia los orificios de desagüe que comunican con un tubo 34 que desagua al interior del inodoro 36 (o al interior del urinario, según el caso).

Si la instalación carece de tubo de bajada 22, puede preverse un corto tubo que se extiende hacia abajo desde el cuerpo de válvula, con dos salidas de derivación laterales, una para la cisterna y una para la pileta. El tubo corto puede estar fileteado y cerrado con un tapón que puede roscarse en el tubo o desenroscarse de él para controlar los flujos relativos a las dos derivaciones.

REIVINDICACIONES

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes :

5 1ª. Un inodoro o urinario perfeccionado de limpieza por descarga de agua, que comprende una cisterna y unos medios controlados por válvula para hacer circular agua al interior de la cisterna, caracterizados por medios para derivar una fracción del agua que fluye al interior de la cisterna,
10 una pileta situada para recibir la fracción de agua derivada, y un desahogo para que el agua sea evacuada de la pileta.

15 2ª. El inodoro o urinario de la reivindicación 1ª, caracterizado porque los medios de entrada consisten en un tubo de bajada de agua y los medios de derivación consisten en un tubo introducido en el tubo de bajada y de diámetro exterior menor que el diámetro interior del tubo de bajada de agua.

20 3ª. El inodoro o urinario de la reivindicación 2ª, caracterizado porque el tubo de derivación termina en un tubo de cuello de cisne situado para descargar al interior de la pileta.

25 4ª. El inodoro o urinario de cualquiera de las reivindicaciones 1ª, 2ª o 3ª, en la forma aplicada a una cisterna baja, caracterizado porque la pileta es una depresión existente en la tapa de la cisterna.

5ª. El inodoro o urinario de la reivindicación 4ª, caracterizado porque el suelo de la pileta está inclinado hacia abajo, hacia el desahogo.

30 6ª. El inodoro o urinario de cualquiera de las reivin-

dicaciones 1ª a la 3ª, en la forma aplicada a una cisterna alta o un urinario, caracterizado porque la pileta es una repisa separada de la cisterna.

5 7ª. El inodoro o urinario de la reivindicación 6ª, caracterizado por un tubo vertical al interior del cual descarga la cisterna, en el cual la repisa está montada sobre el tubo vertical.

8ª. Un inodoro o urinario perfeccionado de limpieza por descarga de agua.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

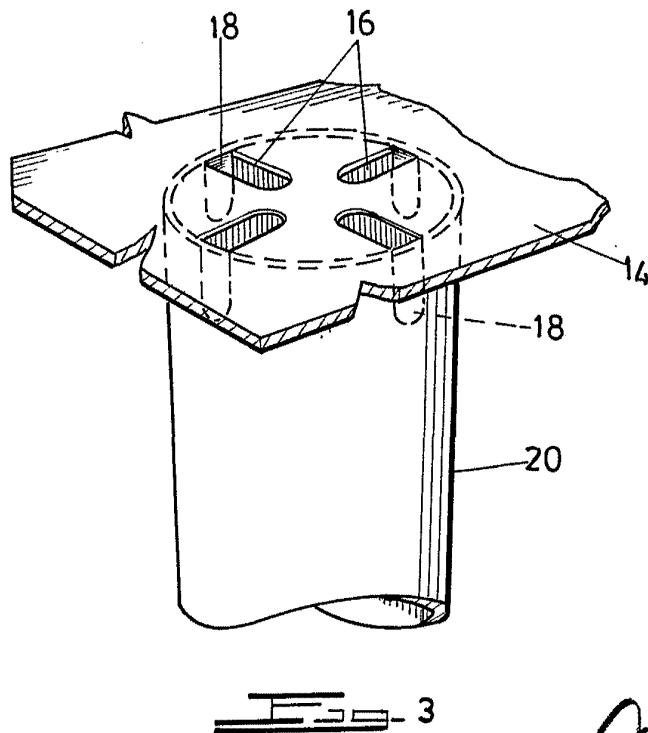
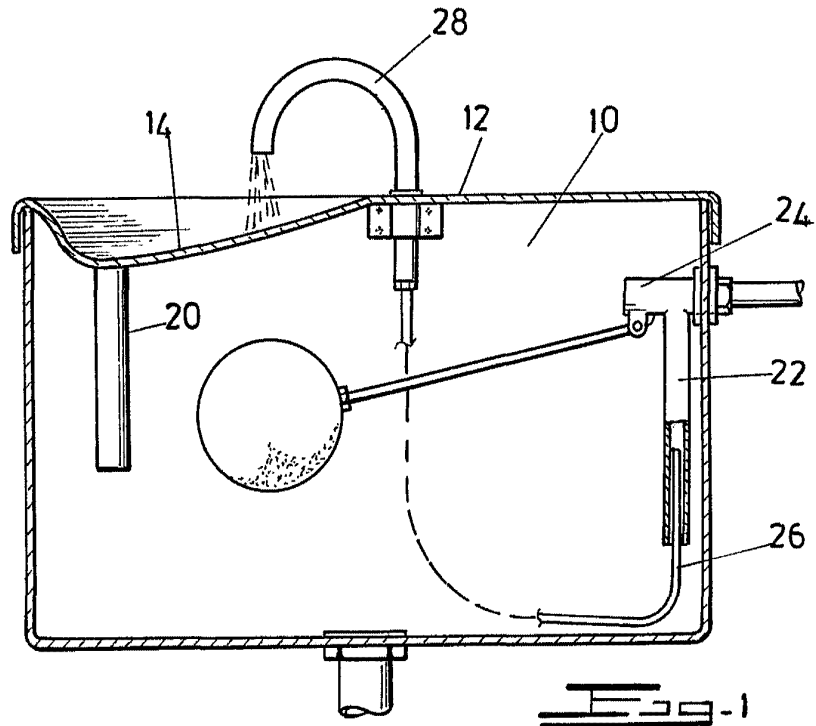
Madrid, 25.FEB.1978

Fernando de Elizaburu
Por Poder



21018
mda.





Fernando de Elizaburu
Per P&S



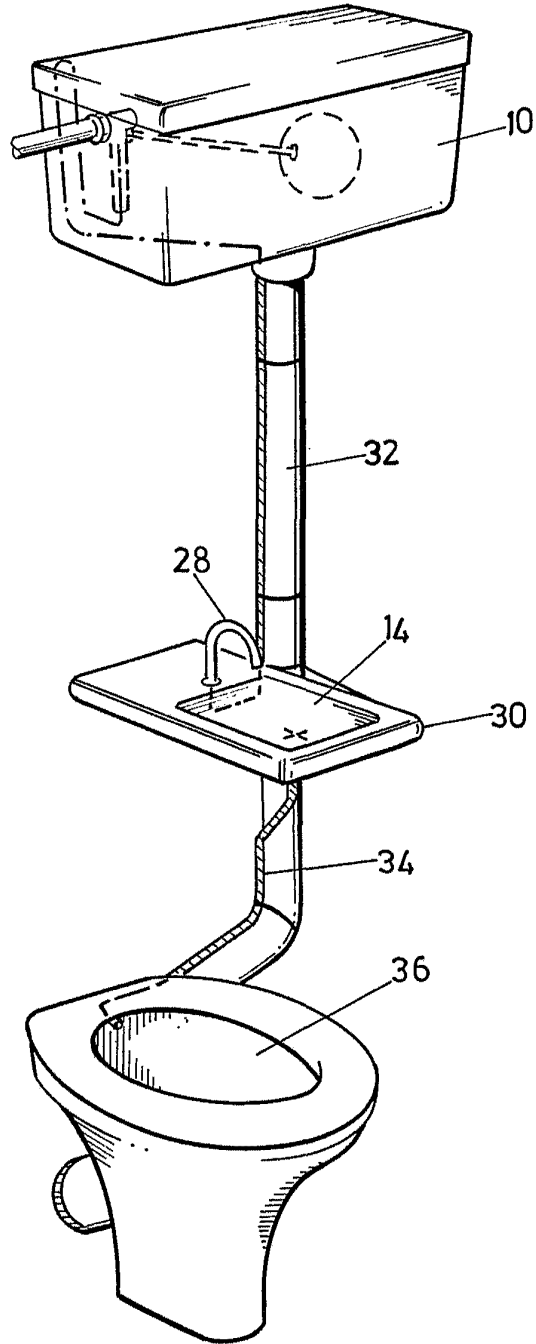


FIG. 2

Ernest Parker Basterfield
Patent Attorney